PROYECTO DE LEI.

Artículo único.—Auméntase hasta dos años la próroga que la lei de 13 de agosto de 1887 otorgó para la construccion de un ferrocarril a vapor entre la "Oficina Guillermo Matta" y el lugar denominado "Escaleritas" y la caleta Oliva.

Sala de la Comision, 10 de agosto de 1888. —*M. García de la Huerta.—B. Altamirano.—A. Vergara Albano.—Vicente Reyes.—E. Cuevas.*

SOBRE LAS ÚLTIMAS CATÁSTROFES.—SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS.

El señor ALDUNATE.—La última desgracia acaecida en Valparaiso y las de que ha sido víctima la capital son en mi concepto verdaderas catástrofes, cuya salvacion o al menos atenuacion corresponde tanto a la autoridad pública como a la iniciativa privada. Y por el motivo mismo de ser hoi mas numerosas las desgracias ocasionadas por tales catástrofes, necesitan ser auxiliados con mayor premura.

No se me oculta que segun la lei de 12 de setiembre del 87, corresponderia a las municipalidades el prestar a los damnificados toda clase de auxilios, pero para todos es patente que la situacion de los municipios no les permite llevar a los desgraciados el auxilio con la presteza que exije su importancia.

Por otra parte, aunque la caridad privada no deja de llevar su accion al socorro de los necesitados, esa accion es de ordinario demasiado lenta para ser oportuna y eficaz. Por este motivo corresponde principalmente a la autoridad la prestacion del socorro exijido por tan luctuosas situaciones.

Guiado por este propósito, y sin entrar en detalles respecto a la magnitud de las catástrofes que han sacudido a las dos primeras ciudades de la República, propone el siguiente proyecto de lei:

Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República, por el término de treinta dias, para que invierta de fondos nacionales la suma de docientos veinticinco mil pesos;

1.° En auxiliar a las familias que hubieren quedado en la orfandad y a las personas desvalidas que hubieren perdidos sus hogares o sus recursos por la catástrofe ocurrida en Valparaiso el dia 11 del mes en curso, a consecuencia del desbordamiento del estanque situado en el cerro de la Florida de esa ciudad; y

2.° En prestar igual auxilio a las familias o personas destituidas de recurso que perdieron los menajes de sus habitaciones o las ropas de su uso personal por las inundaciones que se produjeron en diversos barrios de la ciudad, durante el temporal de los diez primeros dias del mes corriente.

El Presidente de la República, habida consideracion y la magnitud de los daños causados en uno y otro de los desgraciados accidentes referidos, fijará por un decreto, la distribucion proporcional de los fondos que acuerda esta lei entre los departamentos damnificados.

El reparto de las sumas que se designen a cada departamento, se hará por una comision compuesta del intendente de la provincia quien la presidirá, el cura de la parroquia respectiva y de un miembro de la municipalidad nombrado a este efecto por las corporaciones correspondientes.

Dichas comisiones acordarán lo conveniente al desempeño de su encargo y darán cuenta al intendente de la provincia de la forma y manera en que la hubieren ejecutado.

El señor CUADRA (Ministro de lo Interior).—Sin entrar a discutir todavia el proyecto presentado por el señor senador por Tarapacá y que tiene sus trámites reglamentarios, debo dar cuenta de las providencias tomadas por el Supremo Gobierno en auxilio de los damnificados por las últimas catástrofes.

El sábado último el Presidente de la República, envió al intendente de Valparaiso, por medio de un telegrama, autorizacion competente para invertir de los fondos permitidos por el presupuesto los que fueran necesarios para subvenir a la primera urjencia, y le anunciaba ademas, que entraba en los propósitos del Gobierno el pedir mayor suma para atender con mayor eficacia a la solucion del daño ocasionado por la catástrofe. Y, agrega el señor Ministro, pensaba incluir en el proyecto aprobado ya por el Senado y cuya discusion pende ante la Cámara de Diputados, la indicacion que en favor de Valparaiso acaba de presentar el señor senador por Tarapacá. El Presidente de la República no podria haber presentado un proyecto especial a este respecto sino con acuerdo del Consejo de Estado.

Por lo que hace al auxilio que se desea prestar a los damnificados en Santiago y Valparaiso, sabe el Senado que la caridad privada suele anticiparse a esta obra de misericordia, especialmente en Valparaiso, que siempre se ha distinguido por su jeneroso espíritu.

Se dice que ya se han erogado mas de 10 mil pesos con este objeto, y que probablemente esta suma subirá a una cifra mucho mayor. La intervencion de la caridad privada, que puede visitar cada familia y apersonarse a cada hogar, es siempre mucho mas eficaz que la pública, que no puede encargarse de ajencias de tal carácter.

El señor PEREIRA.—He oido con gusto la indicacion presentada por el señor senador de Tarapacá, y aun me habia propuesto hacer una análoga.

Aun cuando el gobierno, como nos lo ha dicho el señor Ministro del Interior, ha tenido el propósito de hacer algo en este sentido, y aun ha dado las órdenes del caso para auxiliar a los damnificados, la accion del gobierno es lenta e ineficaz, y a los grandes males hai que ponerles grandes remedios.

Si es efectivo que la caridad privada siempre se deja sentir en Chile, es indispensable la accion rápida del gobierno que venga a auxiliar a aquella.

La catástrofe ocurrida en Valparaiso es horrible, no ha tenido precedentes en nuestra historia y se necesita enerjía y actividad para minorar sus estragos.

Debo agregar que mi opinion personal es de que la administracion local no deja de tener alguna responsabilidad en ella, por la incuria que ha habido al no inspeccionar con la debida atencion los cierros de la quebrada de los cerros de la Florida. Si es cierto que el señor Mena tenia derecho para tener un estanque en aquel punto, tambien lo es que la autoridad debia vijilar constantemente por la seguridad local, que peligraba réciamente por aquel propósito.—He oido antes de la catástrofe a algunos estranjeros: ¿cómo se permite mantener suspendida sobre Valparaiso esa verdadera espada de Damocles?—La autoridad debió vijilar mas de cerca; ¡quien sabe si confió demasiado, y mucho mas de lo que debia en esas obras de defensa.

Orijinóse en seguida un corto debate sobre si se lo habia cerrado sobre la indicacion; tomaron parte en él los señores Vergara (Presidente), Cuadra (Ministro del Interior), Fábres, Pereira y Aldunate; y se acordó abrir nuevamente dicho debate.

El señor PEREIRA.—Acoje la indicacion del señor Aldunate, pero le parece breve el plazo de 31 dias para hacer la distribucion de los 300,000 pesos: propone que se le eleve ese plazo a 60 dias.

He escuchado con placer la lectura del proyecto, y le daré mi voto.

Sin embargo, le encuentro un defecto, y ese es de omision, puesto que no solo Santiago y Valparaiso son las ciudades perjudicadas por el temporal.

He oido decir que el puerto del Tomé ha sido inundado casi por completo.

El señor CUADRA (Ministro del Interior).—Como tambien Mulchen.

El señor PEREIRA.—Lo mismo se me dice del pueblo de Buin.

Y si las desgracias de Santiago y Valparaiso, atendido su carácter y magnitud, exijen un inmediato y mas cuantioso socorro, tambien lo necesitan otros puntos de menor importancia. Por este motivo conviene aumentar la suma, a fin de poder estender el auxilio.

Y si hemos de juzgar por los datos atmosféricos y por las indicaciones del barómetro, aun no ha terminado el mal. Si éste ha de proseguir, gracias a una prolongacion del mal tiempo, es preciso que las nuevas catástrofes nos encuentran prevenidos de recursos con que aminorar sus efectos

El señor senador termina insinuando la idea de elevar a 300,000 pesos la suma indicada por el señor Aldunate.

El señor ALDUNATE.—He pedido la palabra simplemente para felicitar al Gobierno y al señor Ministro del Interior por las medidas que han tomado en favor de los damnificados de Valparaiso.

Por lo demas, no creo con el señor Ministro que la caridad privada, lenta como es, puede llevar a la desgracia un auxilio tan oportuno como seria de desear. Este, sino se lo presta cuando es exijido por las circunstancias, pierde la mitad y casi la totalidad de su importancia.

Por lo que hace a la agregacion propuesta por el señor senador por Talca, no puedo menos que aceptarla con toda voluntad, y la habria incluido en mi indicacion a haber tenido conocimiento de los hechos mencionados por su señoria.

El hecho es que há una hora, talvez mui pocos, quizas nadie, podria apreciar la estension de la catástrofe. Pero, si es verdad que otros departamentos han sido victimados por el temporal, la justicia exije que tambien se les preste igual auxilio.

Por mi parte habia creido que 25,000 pesos bastarian para resarcir de sus perjuicios a los inundados en diferentes barrios de Santiago, y que los 200,000 pesos restantes a que monta la suma indicada en el proyecto apenas bastarian para salvar las primeras urjencias de los perjudicados en la catástrofe de Valparaiso. Pero es de esperar que, aumentando esta suma hasta 300,000 pesos, baste para el socorro debido a los restantes departamentos mencionados.

El señor VERGARA.—(presidente).—Se entiende que la modificacion introducida por el señor senador por Talca se discutirá conjuntamente y como formando un solo cuerpo con la indicacion del señor senador por Tarapacá.

Se puso en votacion la indicacion sobre si se eximia la indicacion y la modificacion del trámite de comision.

El señor CUADRA.—(Ministro del Interior)—Nadie se opone.

Se declaró la exencion del trámite.

El señor VERGARA.—(presidente).—Y tambien, si nadie se opone, se dará por aprobada la indicacion del señor Aldunate con la agregacion propuesta por el señor Pereira.

El señor CUADRA.—(Ministro del Interior)—Será bueno oir nuevamente su lectura para la discusion jeneral.

El señor VERGARA—(presidente)—Contiene un solo artículo; se lo discutiria conjuntamente en jeneral y en particular.

(Se leyó.)

El señor CUADRA (Ministro del Interior).—Opina de igual manera; y cree, ademas, que en el proyecto debe dejarse establecido que la comision distribuidora se compondrá de un municipal, el párroco y el Gobernador del departamento.

Por lo que hace a la autorizacion que el proyecto acuerda al Presidente de la República para hacer la distribucion, cree que es superflua, por cuanto de hecho la tiene por la lei.

El señor ALDUNATE.—Acepta la ampliacion de la suma hasta 300,000 pesos, como tambien la del plazo de 60 dias para efectuar la distribucion, pero cree que corresponde al Congreso el autorizar al Ejecutivo para distribuir los fondos cuya inversion se disponga por una lei.

Por fin, se felicita del acuerdo comun que se manifiesta en pró de la idea de atender con pronta mano a los desgraciados.

El señor MATTE.—¿Cómo quedará el proyecto?

(Se leyó).

El señor FABRES.—¿A quién dará cuenta la comision?

El señor CARVALLO (secretario).—El proyecto dice que al gobernador del departamento.

El señor FABRES.—Pero, ¿cómo, si el gobernador forma parte de la comision?

Despues de una discusion respecto a la forma del proyecto, discusion en la que el señor Fábres opinó que se debia dar cuenta al Gobierno, el señor Huneeus optó por la suspension de toda la parte reglamentaria del proyecto, y en que tomaron parte los señores Fábres, Aldunate, Recabarren, Huneeus y Pereira, se acordó dividir el proyecto en dos incisos para los efectos de la votacion.

El 1.° fué aprobado sin debate, y el 2.° rechazado por 17 votos contra 11.

Por fin, a indicacion del señor presidente se acordó pasarlo a la otra Cámara sin esperar la aprobacion del acta.

El proyecto aprobado es del tenor siguiente:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República por el término de sesenta dias para que invierta de fondos nacionales hasta la suma de trescientos mil pesos en atender a los damnificados por las inundaciones que han tenido lugar en diversas ciudades de la República con motivo de los últimos temporales."

POLIGONO MILITAR.

—Se puso en discusion el proyecto relativo a la adquisicion de un terreno en Batuco para destinarlo a un polígono militar.

—Se leyeron los antecedentes y se puso en discusion jeneral y particular a la vez el proyecto, por constar de un solo artículo.

El señor NOVOA (Jovino).—Acepta la idea de crear un polígono militar; pero cree que el terreno que se trata de adquirir con tal objeto, es enteramente inadecuado.

Los terrenos de Batuco son los que se llaman terrenos muertos, vegosos, enteramente impropios para efectuar en él maniobras ni de infantería ni mucho ménos de caballería.

Estos datos los tiene de fuente fidedigna y le merecen entera fé.

Para que este negocio se discuta con todos los datos necesarios propone que despues de aprobado en jeneral pase a comision.

Segun el contrato con el señor Cifuentes dueño del terreno que se trata de adquirir, el gobierno adquiere el derecho de comprar un regador de agua del Canal del Cármen.

Como lo saben todos los señores senadores, la dotacion de agua de ese canal es tan insignificante que un regador no daria agua suficiente ni para la bebida.

El señor VERGARA (presidente.)—En vista de la oposicion del señor Novoa, pone el proyecto solo en discusion jeneral.

El señor SANCHEZ (Ministro de la Guerra.)—Teniendo el gobierno en cuenta la grande importancia que tiene la creacion de un polígono militar en que se ejercite nuestro ejército, nombró una comision de militares competentes para que estudiara el punto y propusiera la adquisicion de un terreno apropiado con tal objeto.

Esta comision, despues de detenidos estudios practicados en el terreno mismo, propuso la adquisicion de este terreno en Batuco que contiene mil cuadras planas y doscientas de cerro. Está él colocado a una jornada de infantería de Santiago y a lo largo de la línea del ferrocarril.

Apesar de esto, como estima el asunto de cierta gravedad, acepta la indicacion del señor senador Novoa para que el proyecto pase a comision. Esa podrá consultar a los jefes que informaron sobre la conveniencia de la adquisicion del terreno.

El señor BALMACEDA (Vicente.)—Tiene conocimiento personal del terreno que se trata de adquirir y cree que reune las mejores condiciones para establecer en él un Polígono Militar.

—Cerrado el debate, el proyecto fué aprobado en jeneral con un voto en contra.

El señor ALDUNATE.—Como este proyecto debe pasar a la Comision de Guerra, propone que se agreguen a ella a los señores Novoa y Valenzuela Castillo, y se traiga a la Cámara el informe que los jefes del ejército o comisionados al efecto, pasaron al Gobierno, relativamente a la adquisicion del terreno de que se trata.

Se aceptaron estas indicaciones por asentimiento tácito de la Sala.

—Se suspendió la sesion a las 4.5 P. M.

A SEGUNDA HORA.

AUMENTO DE SUELDO A LOS SECRETARIOS DE LOS JUZGADOS DEL CRÍMEN DE SANTIAGO.

—Se puso en discusion jeneral y particular este proyecto. Se leyeron los antecedente, y se aprobó el proyecto por asentimiento tácito de la sala.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DEL ÓRDEN JUDICIAL.

Se puso en discusion el proyecto que reglamenta las propuestas y nombramientos de funcionarios del órden judicial.

El señor SANCHEZ F. (M.)—Como ha tenido una opinion diverjente de la de los demas miembros de la comision informante, entra a esplicar las razones en que la funda.

Considera que la manera como hasta la fecha se han hecho los nombramientos de empleados judiciales por el Presidente de la República ha sido prudente y correcta, y de aquí es que nuestros tribunales de justicia gocen hoi como siempre de un merecido prestijio.

El partido liberal ha estado disminuyendo las facultades del Presidente de la República en todas sus esferas, pero cree que esta disminucion no debe llegar hasta anular por completo las facultades que la Constitucion le dá de nombrar a los funcionarios del órden judicial.

Se estiende largamente en consideraciones sobre este asunto, hasta que llegó la hora de levantar la sesion, quedando con la palabra.

TABLA.

A mas de los asuntos que estaban en tabla para la presente sesion, se agregaron los siguientes:

1.° Mensaje del Ejecutivo sobre suplementos al presupuesto de Industria y Obras Públicas.

2.° Mensaje del Ejecutivo sobre suplementos al presupuesto de Hacienda.

3.° Proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la construccion de ciertas líneas telegráficas.

4.° Proyecto de la Cámara de Diputados sobre liberacion de derechos para cierta clase de duelas.

5.° Mocion del señor Encina sobre aumento de sueldo a los empleados a contrata de los ferrocarriles del Estado.

6.° Mensaje del Ejecutivo sobre aumento de sueldo a los empleados de la Caja Hipotecaria.

7.° Informe de la Comision de Gobierno sobre la solicitud de don Domingo Fernandez Concha, relativa a la construccion de un ferrocarril entre la estacion de Buin y Santa Rita.

Se levantó la sesion a las 5 P. M.

PROVINCIAS.

QUILLOTA.

Agosto 14.—AHOGADOS.—En el punto denominado Maulecito, situado frente a la estacion de la Cruz, se ahogaron dos muchachos que se entretenian en pescar trozos de madera que el rio arrastraba en sus turbiones.—*(Quillotano).*

QUIRIHUE.

Agosto 9.—LLUVIA.—Hace ya mas de siete dias que tenemos sobre nuestras cabezas un verdadero diluvio de agua y fuerte viento norte, acompañados por la noche de truenos y relámpagos que nos han dejado mui cerca de la ruina. El agua continúa, y a juzgar por lo empecinada que se muestra en caer, parece que esperimentaremos una verdadera *calamidad.*

TRES AHOGADOS.—El martes 7 del presente un individuo llamado Celedonio Fuentes, viviente de la subdelegacion de la Raya, vino a esta ciudad a fin de llevar unos remedios para su mujer que se encontraba enferma. De regreso a su casa se ahogó con caballo en un arroyo que llaman el Mangarral, vado Paso de los Buitres.

Ayer encontraron enredado en un espino, a jinete y caballo: aquel estaba asido de un estribo.

Tambien se ahogaron ayer dos individuos en el rio Pichimávida, una legua mas acá de Mangarral.

Uno de los ahogados se llama Pablo Rojas. El nombre del otro no recordamos por ahora.—*(Arturo Prat).*

TALCA.

Agosto 14.—Al juzgado del crimen se presentó ayer don Eulojio Rojas, residente en la calle Una Norte, cerca de la Seis Oriente, denunciando el hecho que pasamos a narrar:

El domingo, a eso de las once de la noche, llegaba el señor Rojas a su casa-habitacion acompañado de su familia. Poco despues de estar en ella, sintió unos cuantos disparos de revolver por el estero de Baeza, y luego los gritos y ayes como de una persona a quien se ha herido. (El denunciante vive en la acera del norte y la puerta interior de su casa mira, por consiguiente, al estero). Este estraño suceso duró poco, pero lo bastante para notar que las esclamaciones fueron bajando de tono hasta parecer las de un estrangulado que se esforzase por libertarse de sus verdugos.

Ayer por la mañana practicó el señor Rojas algunas averiguaciones para cerciorarse de si era efectivo lo que él personal y distintamente habia oido junto con su familia; y a la hora oportuna se dirijió al juzgado con el ya dicho objeto.

El señor juez envió inmediatamente a algunos ajentes de policía al lugar en donde se habian oido las detonaciones y lamentos. No se encontró allí ningun indicio que revelase la consumacion de un crimen; pero pudo averiguarse, preguntando a una familia que habita de aquel lado del estero, que los disparos de revolver, y los ayes y esclamaciones fueron efectivos, pues la mencionada familia lo oyó todo perfectamente.

Hé aquí un hecho que está rodeado de todas las sombras del misterio y que bien puede entrañar algun crimen.

La hora en que se dejaron oir esas manifestaciones de ataque y de lucha, era relativamente temprana; de suerte que si ha habido alguna víctima y victimarios, éstos han tenido tiempo de sobra para ocultar a aquella, trasportándola a algun paraje lejano durante las horas que quedaban de noche.

La noche del domingo no ha sido escasa en ocurrencias y aventuras mas o menos parecidas a la que acabamos de describir.

Serian las siete. Una señora acababa de despedirse de su hermana en el centro del comercio y tuvo que dirijirse por la calle Tres Norte para llegar al punto de término. Al atravesar la cuadra comprendida entre las calles Dos y Tres Poniente (costado sur de la Penitenciaria), unos cuantos malhechores se fueron repentinamente sobre ella y trataron de despojarla y de arrojarla en la acequia que atraviesa por allí, abriendo la compuerta de fierro. La señora pidió auxilio a grandes voces, pero nadie acudió de pronto en su socorro; y si no es que va acompañada de uno de sus hijitos y de la sirvienta, que corrieron hácia la esquina Tres Poniente pregonando el asalto de que la señora era víctima, los asaltantes habrian logrado su intento.

Por fortuna, al oir los gritos del niño y de la criada, acudieron con presteza varios vecinos, visto lo cual los bandidos huyeron dejándola llena de contusiones y rasguños.

Un policial hallábase a corta distancia del sitio en que tal escena se verificó, y habiéndosele reclamado por el ningun auxilio que habia prestado a dicha señora, dijo que él estaba en su punto y no podia moverse. Testual.

De manera que si a la señora la asesinan, la hieren o la despojan de sus alhajas o vestidos, el policial no habria ido en su ayuda "por que estaba en su punto".

¡Y esto ha sucedido cuando apénas eran las siete de la noche!—*(Libertad).*

CONCEPCION.

Agosto 9.—DERRUMBE.—Entre Talcamávida y Buenaraqui hai un derrumbe de grandes piedras, de manera que ha habido necesidad de trasbordo, como tambien en el puente del Bio-Bio.

Ya se pueden calcular las molestias de los pasajeros.—*(Libertad Católica).*

ANGOL.

Agosto, 12.—Inmensos son los estragos que en todas partes, tanto en el sur como en el norte han hecho las fuertes lluvias que principiaron el 1.° del presente y que aun no tienen para cuándo terminar, a juzgar por el estado del tiempo.

—El Bio-Bio ha inundado totalmente todos los barrios de Concepcion que están situados a las márjenes de ese rio, como la Puntilla y otros.

La jente tuvo que escapar en bote en muchas casas.

En el puerto de Tomé se anegaron tambien como sesenta casas; pues el rio que pasa por el puerto salió igualmente de su curso ordinario.

—La nevazonen la cordillera de Nahuelbuta ha sido estremada.

Asegúrase que se podia andar sobre los montes como sobre un puente.

Ha habido haciendas, segun se dice, como la de don Andres Diaz que han permanecido hasta veintidos dias sin comer encerradas por las nieves, salvando sí milagrosamente despues de muchos sacrificios.

—Parece que continúan tambien los desbordes y siniestros en la línea del norte, pues no hemos recibido correspondencia en la noche del viérnes, y hasta entrar en prensa este número, no sabemos si el correo que acaba de llegar conducirá aquella y la de ayer.

—Desde ayer ha cesado la lluvia y el viento norte, apareciendo el astro del dia; sin embargo se siente un frio glacial que nos tiene entumidos.—*(Colono.)*

ESTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PARIS.

SUMARIO.—Un pánico—Provocaciones alemanas.—El discurso de M. Tisza.—La disolucion y la revision.—Boulangeristas y Bonapartista.—La liga de Raue, Joffrin y Clemenceau.—La Cámara de Diputados.—El Senado.—Noticias religiosas.—Necrolojia.

Paris, junio de 1888.

Acabamos de tener un pánico que felizmente no ha sido ni mui grande ni de larga duracion, y por el cual sin embargo abriré mi carta. Los diarios oficiosos de M. de Bismarck, sin razones apreciables, han tomado de repente un tono mui amargo respecto a la Francia; anunciaban, en términos comunicatorios, medidas rigurosas de la frontera de Alsacia-Lorena. Estas medidas han venido y la aplicacion ha comenzado el 1.° de junio; se necesitan pasaportes, permisos de estadía, etc.; se los exije con una severidad draconiana. En Francia, no ha causado eso una emocion desmesurada. Un diputado que proponia represalias y pedia la declaracion de urjencia, no ha obtenido mas que 7 votos contra 515. Si M. de Bismarck esperaba de esas provocaciones algun estallido, verá bien pronto que se ha engañado.

Otro incidente, mas ruidoso, si no mas grave, se ha producido en el parlamento húngaro. El ministro Tisza ha sido interpelado acerca de la participacion del Austria en la Esposicion del año próximo. No contento con decir que esta Esposicion era hecha en honor de la Revolucion que el Austria no podia festejar, ha pronunciado acerca de la situacion de la Francia palabras poco diplomáticas y falsas por su exajeracion. Eso ha producido viva impresion tanto mas cuanto que en todas partes la prensa ha comentado el discurso ministerial. Sin embargo en Paris la prensa no se ha dejado llevar; ha habido esplicaciones entre el señor conde Kalnocki y nuestro embajador, M. Darais, en que el primero ha censurado a su colega húngaro. M. Goblet, interrogado por M. Gerville-Reach, ha dado una respuesta a la vez firme y moderada, por la que hasta embajadores lo han felicitado; no se esperaba de él esta habilidad. Respondiendo a una nueva interpelacion, M. Tisza ha dado una respuesta dilatoria que suaviza sus primeros desvios; la cuestion acabará por caer por sí misma. Aquí todavia, si contó con provocar algun incidente; M. de Bismarck sin cuyo asentimiento no habrá hablado M. Tisza, se habrá engañado. Estos hechos no han dejado por eso de asustar un momento, y muestran cuán poco asegurada parece la paz europea.

Paso ahora a la disolucion y a la revision en pró y en contra de las cuales se llevan campañas ardientes. El señor jeneral Boulanger, cuya eleccion en el Nord ha sido validada el sábado, ha presentado hoi un pedido de disolucion y de revision para el cual ha reclamado la urjencia, eso se discute en este momento. Si obtengo el resultado antes de la hora del correo, se lo daré en post-scriptum.

Hablaba a usted en mi última carta del movimiento de la minoria conservadora de la Cámara de Diputados en presencia de las disoluciones y de la revision, movimiento completamente distinto del jeneral Boulanger. Este movimiento se ha acentuado. Los diversos grupos de la derecha se han entendido no solo entre ellos, sino tambien con los diarios conservadores. Se ha hecho campaña de acuerdo; hasta los diarios al principio hostiles, marchan mas o menos gustosos. El señor conde de Paris le ha aprobado al mismo tiempo que condenaba el boulangerismo, orma inferior del cesarismo.

En una reunion reciente el jeneral de Charrete ha reivindicado altamente los derechos de la monarquia, cuya necesidad ha afirmado. Su discurso ha sido tanto mas notado cuanto que, al recibir en Sacer House obreros que venian a ofrecerle un fusil de lujo fabricado para su hijo y que le presentaba el jeneral, el señor conde de Paris ha hecho cumplimientos a este.

Hai sin embargo opositores; así la derecha del Senado no se pone de acuerdo sobre el movimiento; eso se comprende, pues la revision probablemente hará desaparecer al Senado.

Los boulangeristas han lanzado en la Charente Inferior la candidatura de M. Deroulede; los bonapartistas, mui influyentes en ese departamento, están descontentos; tenian su candidato M. Gellibert des Seguins, y reprochan a los boulangeristas el combatir sin motivo un candidato que se pronunciaba por la disolucion y la revision.

En cuanto a los anti-boulangeristas, están cada vez mas irritados, y la cólera los inspira mal. Así los ciudadanos Raue, Clemenceau y Joffrin se han aliado, se han unido en el Gran Oriente y han constituido una sociedad de los derechos del hombre y del ciudadano que debe irradiar sobre toda la Francia; es la resurreccion de la sociedad de los Jacobinos en 1792 con las sociedades afiliadas. El éxito ha sido mas que mediocre: los moderados y aun la mayor parte de los oportunistas se han negado a seguir a M. Raue. En cuanto al jeneral Boulanger, ha espresado mui alto su agradecimiento a M. Clemenceau, que con esta alianza híbrida, hacia adelantar sus asuntos. No se equivoca: gran número de republicanos son ya sacudidos por el nombre de Joffrin.

Otra tentativa se ha hecho ayer mismo contra el jeneral Boulanger: se ha querido levantar contra él todas las lójias masónicas, siendo M. Floquet, el hombre de la fracmasonería. Numerosos fracmasones se han reunido ayer bajo la presidencia del ciudadano Colfadin; la reunion ha sido tumultuosa; los boulangeristas se han defendido. Una órden del dia contra el boulangerismo ha sido votada por aclamacion, por eso no arrastraré a la masonería, tanto mas cuanto que era no una reunion masónica sino lo que se llama una *tenida blanca* abierta a los profanos. Se habla de una division en las lójias.

Entonces el jeneral Boulanger, que no es fracmason,—lo sé de buena fuente—habria prestado un verdadero servicio.

Para acabar con esta cuestion de la disolucion y de la revision quédame por registrar la declaracion de M. Floquet a la comision de revision; el presidente del consejo acepta la revision, pero a condicion de aplazarla para las calendas griegas. Sus declaraciones han tenido poco éxito, aun entre los oportunistas que combaten la revision y quisieran una actitud mas neta.

Aunque nuestros diputados y senadores hayan discutido cuestiones importantes, no se ha ocupado casi sesiones; la atencion estaba en otra parte. Los diputados han votado en primera lectura la lei sobre los accidentes de obreros; el señor Conde de Mun, aunque enfermo, ha indicado con un bellísimo lenguaje en que se encontraba la solucion de la cuestion obrera. Han votado igualmente el cambio del año financiero que ahora comienza el 1.° de julio. En fin, ha habido una discusion sobre los falsos billetes de banco de 500 francos, en que el gobierno habria sido derrotado si los diversos grupos de la mayoria no hubieran tenido interes en mantenerlo momentáneamente en el poder.

En el Senado, se ha terminado la votacion en primera lectura de la lei militar. Con una rara perfidia, M. de Freycinet, derrotado sobre la cuestion de las dispensas, ha hecho votar una disposicion que somete a seis meses de cuartel a los seminaristas. Ha tenido lugar una discusion bastante viva acerca de la libertad relijiosa de los soldados que ningun artículo de la lei nueva garantia; M de Pressensé, el pastor protestante, ha hecho votar por 122 votos contra 118, la disposicion inscrita en la lei de 1872. Es de temer que desaparezca en segunda lectura. Hoi el Senado vota el proyecto autorizando la emision de valores en lotes para la compañia de Panamá.

El movimiento relijioso es al mismo tiempo un consuelo y una esperanza—no se detiene. La asamblea jeneral de los católicos ha sido bella conmovedora; ha terminado con una peregrinacion y una comunion en el Sacré Cœur en Montmartre.

En Roma, S. Em. el cardenal Lavijerie ha presentado al Papa dos grupos de peregrinos; los de Arifa y los de Lyon; el Santo Padre ha tenido para ellos palabras de una gran bondad; a los húsares, ha recordado que tienen el honor de poseer la obra de la propagacion de la fé, de orijen lyonesa.

En este momento, se celebra en Saint Laurent, sur Sevres, en la católica Vendee, un magnífico triduo en homenaje del bienaventurado Griguende Moulfort. Nuevos triduos se preparan para el bienaventurado de la Salle.

Los círculos católicos han celebrado dos reuniones rejionales, la una en Angouleme, la otra en Reims; esta última era presidida por S. Em. el cardenal Laujenieux; en todas partes la obra de los círculos se desarrolla; responde tan bien a las necesidades de la hora presente.

El fin del Mes de María, la apertura del mes del Sagrado Corazon, las procesiones del Corpus Christi, en todas partes donde se las ha dejado salir, han estado magníficas. Señalaré las procesiones de Nantes, en que el triunfo de los conservadores ha devuelto la libertad a los católicos.

Habrá usted conservado un recuerdo de la *Union jeneral*, esta gran empresa católica muerta por los judíos, con la complicidad del gobierno republicano; el fundador M. Boutoux acaba de contar los hechos en un relato sencillo, pero concluyente; la luz se hace y condena a los autores de esta caida.

Han muerto: el señor Abate Cognat, cura de Notre Dame de Champs; diarista de doctrinas arraigadas, era un buen sacerdote que como cura ha hecho mucho bien. M. Plichon, diputado, antiguo ministro del imperio: el señor Marqués de Fournés, antiguo prefecto, dos firmes católicos.

A. RASTOUL.

CORRESPONDENCIA DE BERLIN.

Los franceses en Alemania.

NOTAS DE VIAJE.

Es conveniente saber, una vez por todas, a qué atenerse sobre la situacion respectiva de los franceses en Alemania y de los alemanes en Francia. Quéjanse éstos de que se les hace intolerable la vida entre los franceses. ¿Tienen razon? No tengo para qué ocuparme de ello aquí.

Voi a limitarme a resumir mis impresiones de frances en Berlin, haciendo abstraccion de toda idea preconcebida, para dar un juicio sincero y friamente imparcial. Quiero espresar mi opinion y la de mis compatriotas que han vivido en Alemania y a quienes he consultado.

Desde luego es necesario distinguir entre los franceses que habitan las provincias conquistadas y los que residen en Alemania.

La última medida draconiana tomada por el canciller Bismarck—la famosa cuestion de pasaportes—ha levantado una tempestad de protestas. De tiempo atras, la situacion de nuestros compatriotas de la Alsacia-Lorena ha sido, mas que difícil, insoportable.

Todos lo saben. La mayor parte de ellos no se ocupan de política, lo que no impide no obstante, que no puedan salir a la calle sin la escolta de un espia.

En la intimidad de la familia, me decia uno de mis amigos residentes allí, evitaria siempre hablar sobre ciertos temas y nombrar ciertas personas porque sabemos que las paredes tienen oidos. Una palabra cualquiera nos vale la espulsion.

Esos franceses tienen muchos intereses a que atender para ocuparse de conspirar contra la Alemania, y bien lo sabe el gobierno. Pero carga a la cuenta de ellos los desagrados que le ocasionan las elecciones en Alsacia-Lorena y las consecuencias de ciertos incidentes en la frontera sobre las cuales es necesario decir algo aquí:

Así como los vecinos de la campaña están siempre en pleito, así los que habitan las fronteras están en perfecta desavenencia.

Aunque fútiles, son cotidianos los motivos que les inducen a las querellas: simples cuestiones de aduana, de caza, de pesca, fomentan el odio de una y otra parte. Con todo, ello no debe admirarnos. Pero sucede muchas veces y es necesario tener la franqueza de decir la verdad, que las autoridades subalternas de ambas fronteras escitan las querellas, en vez de arreglar las cosas, embrollan las cuestiones creyendo con ello servir los intereses de sus respectivos paises.

Pero no olvidemos que esto sucede en todas partes. Es ello una consecuencia de la lei de vecindad que quiere, que a diferencia de los lobos, los hombres se coman unos a otros.

Con todo, el gobierno aleman no habla jamas de lo que pasa en las fronteras rusa, danesa o austriaca; por estos costados carece en absoluto de interes. Pero, en tratándose de la Francia, al contrario, se exajera todo, se multiplican los incidentes diplomáticos a fin de hallar pretestos para apretar mas la cadena que ata a la Alsacia. Son nuestros compatriotas inofensivos, los industriales, los propietarios, los comerciantes quienes sufren las consecuencias de una frase incorrecta cambiada entre un estudiante aleman achispado y un brigadier frances escesivamente celoso de sus fueros.

Los alemanes, que afectadamente encuentran estúpidos ciertos rigores del gobierno ruso ¿cómo no se fijan que ellos son sus imitadores?

Examinemos ahora la situacion de nuestros compatriotas en el corazon del Imperio. Oigo todavia resonar en mis oidos las palabras de algunos amigos, cuando dejaba yo a Paris para ir a Berlin.

"No os descuideis, me decian; la vida os será allí mui difícil. Estareis siempre en la alternativa de sufrir la humillacion de oir palabras que hieran vuestro patriotismo o de meteros en cuestiones peligrosas para la propia seguridad. Un frances no puede vivir en Berlin."

Cuando estudiamos las instituciones y las costumbres de un pais, no se puede dejar de visitarlo. La Francia está llena de alemanes que prostestan de la acojida que se les hace, segun ellos dicen. ¡Pero van!

Cuando un frances llega a Berlin, no es necesario tener un pasaporte. Recibe es verdad, la visita de un ajente de policia que viene a pedirlo sus papeles, a los cuales puede reemplazar la matrícula en el consulado. Quince dias despues, recibe una nueva visita. En esta vez es un empleado de las contribuciones que viene a preguntarle cuál es la renta de que disfruta y aquí vienen curiosos dialogos.

—Yo vivo con cien francos al año.

—Esto no puede bastaros!

—Soi mui sobrio.

Y como la declaracion hace fé, el empleado se retira saludando.

Todos los alemanes de cierto rango hablan frances y están perfectamente al corriente de lo que pasa entre nosotros.

En la alta sociedad, un parisien se hallará siempre rodeado de personas que le recordarán los *boulevards* de Paris. Los militares afectarán a su vista la mas perfecta correccion: muchos de ellos han aprendido frances en Suiza, pero han viajado tambien por Francia.

Que en un salon las cosas pasen certesmente, es natural. Y asi la vida no es en Berlin mas difícil para un frances que para un ingles, por ejemplo. Nuestro diplomático Mr. Herbette ocupa una posicion brillante y su voz es siempre escuchada entre sus colegas.

Si en la última cuestion de Alsacia, no ha podido impedir él las medidas rigurosas, es porque cuando se trata de las provincias conquistadas, el canciller no entiende de diplomacia: "hace armas", como él dice.

A mi regreso de Dinamarca de donde como turista y como frances traigo agradables recuerdos, me detuve en Kiel, puerto en que visité la escuadra alemana. Visité al encorazado *Sachsen* y la corbeta escuela *Nixe.* Alemania perfecciona con actividad su material marítimo; en su flota reina una disciplina asombrosa.

El puerto de Kiel está admirablemente protejido contra los vientos y de tal manera situado que, en caso de guerra, los navios que salieran se verian molestados por las islas de Dinamarca y ademas correrian el riesgo de ser separados de su puerto del crucero.

Atraido por la hermosa ciudad, hice alto por varios dias en Hamburgo. La parte elegante de la ciudad construida sobre una hermosa bahia—el Alster recuerda la rada de Jénova.

Una de las fuentes mas productoras de la industria hamburguesa, la forman las fábricas de vinos de Burdeos y las manufacturas de cigarros de la Habana.

Visto el puerto, desde las alturas de Alster presenta un imponente espectáculo; se esperimenta la sensacion de que se está en presencia de una de las capitales de la riqueza.

Mi última etapa, antes de llegar a Berlin, fué Friedrichsruhe, en el ducado de Sauenberg, donde me detuve el tiempo neces